

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14694 *Resolución de 11 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 2022, se ha publicado la Resolución de 16 de mayo de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial 1.^a Señalización, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 213, de 9 de noviembre de 2021 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9279, de 16 de febrero de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 138, de 22 de julio de 2022 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9403, de 11 de agosto de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 2022, se ha publicado la Resolución de 11 de mayo de 2022, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Especialista de Archivo, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 215 de 11 de noviembre de 2021, con corrección en el número 228, de 30 de noviembre de 2021, y en el número 60, de 28 de marzo de 2022, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9279, de 16 de febrero de 2022, y número 9336, de 11 de mayo de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 139, de 25 de julio de 2022 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9403, de 11 de agosto de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 17 de mayo de 2022, se ha publicado la Resolución de 6 de mayo de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial 1.^a Electricista, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 213, de 9 de noviembre de 2021, con corrección en el número 230, de 2 de diciembre de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9278, de 15 de febrero de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 139, de 25 de julio de 2022 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9403, de 11 de agosto de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente día hábil a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Denia, 11 de agosto de 2022.–El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.